

Siguiendo el Plan sobre Seguridad y Prevención, CSIT UNIÓN PROFESIONAL visita el CPDI Dos de Mayo

INFORMA

Para comprobar las condiciones en materia de seguridad y salud laboral, a finales del mes de marzo, el equipo de Prevención de Riesgos laborales de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** visitaba el Centro de Personas con Discapacidad Intelectual Dos de Mayo, dependiente de la Agencia Madrileña de Atención Social, a fin de realizar la pertinente verificación de las instalaciones.

La visita al CPDI Dos de Mayo fue realizada por Raquel Caro, Delegada de Prevención, acompañada por Álvaro Cerro Valcárcel, responsable del Departamento de Salud Laboral en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, y el Secretario del Área de Servicios Sociales de esta Organización Sindical, Javier González Rodríguez.

Tras la misma destacamos, entre otros, algunos de los principales problemas detectados:

- Incidencias relativas al inadecuado almacenamiento de los productos químicos (pinturas, disolventes, detergentes de lavandería...). Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** comunicamos la necesidad urgente de buscar lugares apropiados de almacenamiento para los citados productos, para cumplir con la normativa y dotar a los trabajadores de las correspondientes fichas técnicas/de seguridad de los mismos.
- Se han de despejar las vías de evacuación de obstáculos, reubicando los objetos que actualmente bloquean algunos extintores y BIEs (Boca de Incendio Equipada).
- Además, de forma específica, cabe señalar que el puesto de un trabajador requiere de una adaptación, siendo éste especialmente sensible.
- Adecuación del mobiliario del centro.

Para poder dar soluciones a estas incidencias, desde la Sección Sindical de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en el CPDI Dos de Mayo, instamos a la Dirección a la creación del Comité de Seguridad y Salud a la mayor brevedad posible, a fin de poder tratar los temas relativos a la Prevención de Riesgos Laborales, siguiendo las indicaciones de la normativa a tal efecto.

El equipo Técnico del Departamento de Salud Laboral de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** os informará durante las próximas semanas sobre el desarrollo la situación, así como del resto de actuaciones que adoptemos.

En cumplimiento de su tarea como representantes de los trabajadores, los delegados de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** continúan las visitas presenciales al resto de centros.



www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

CONTACTA
CON
NOSOTROS:

Sagasta, 18.
28004
Madrid



serviciosociales@csit.es



91.594.39.22/87/95



@CSITUNPR



@CSITUP

